

H. AYUNTAMIENTO 2021

EL NARANJO, S. ..

COORDINACION DE DESARROI

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO

COORDINACION DE MICHIVITY CONTRUL DE MATERIALES

SIENDO LAS 10:39 HORAS REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA AUDIOVISUAL PRESIDENTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NARANJO S.L.P. EL DÍA 24 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022 NOS REUNIMOS CON EL FIN DE CONSTITUIR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, CUYO OBJETIVO ES FUNGIR COMO ÓRGANO AUXILIAR DE GOBIERNO DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN PLANEACIÓN DE LOS FONDOS PARA L INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, EN EL QUE SE DECIDE DEMOCRÁTICAMENTE EL DESTINO DE LOS RECURSOS. DICHO CONSEJO ES RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN, SELECCIÓN PROGRAMACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES CUYO RECURSO PÚBLICO PROVIENE DEL RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONVENIDOS POR LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATA TRAVÉS DEL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL.

*** ESTRATEGIAS *** Jimen ez

DICHO CONSEJO TENDRÁ COMO ESTRATEGIAS EL PROMOVER LA INTEGRIDAD EN LA SUMA ESFUERZOS INSTITUCIONALES, FORTALECER LA AMPLIACIÓN Y CAPACIDAD AYUNTAMIENTO EN EL DESARROLLO SOCIAL; PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE LAS LOCALIDADES Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL ASÍ COMO ORIENTAR LAS ACCIONES SOCIALES BÁSICAS A INVERSIONES QUE BENEFICIEN PREFERENTEMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA Y A LOCALIDADES CON ALTO Y MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL.

*** ACCIONES ***

LAS ACCIONES SE ORIENTAN DE MANERA FUNDAMENTAL A INCREMENTAR LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, A BRINDAR ATENCIÓN A GRUPOS DE POBLACIÓN EN DESVENTAJA, A APOYAR INICIATIVAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO, GENERAR ALTERNATIVAS DE OCUPACIÓN, EN EL CASO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y A DAR SATISFACCIÓN A LOS REQUERIMENTOS DEL MUNICIPIO, CON PRIORIDAD A OBLIGACIONES FINANCIERAS Y A NECESIDADES DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS HABITANTES, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

PARA OPERAR LOS FONDOS SE CREA EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICPAL QUE SERÁ PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL O QUIEN LO SUPLA EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNÇIONES, DE CONFORMIDAD CON LA COSNTITUCIÓN ESTATAL Y LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO

Ajaira Lbeth Duenez Cedillo

Ma Juana Ortega V.

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ

20 DE NOVIEMBRE ESQ. 12 DE OCTUBRE COL. LA ENCANTADA EL NARANJO, S.L.

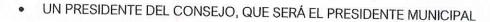
Ana Sanchez De Leon Julio César lara F.



EL NARANJO, S.L.P.

COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL

***INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL*



DOS MIEMBROS DEL CABILDO DESIGNADOS POR EL MISMO

UN SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, QUE SERÁ EL COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, O QUIEN EL PRESIDENTE DESIGNE PARA ESTAS FUNCIONES; QUIEN DEBERÁ CONTAR CON CARRERA TÉCNICA O LICENCIATURA EN LAS ÁREAS, RURAL, SOCIAL O ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA, Y CON EXPERIENCIA EN TRABAJO DE CAMPO.

DOS VOCALES DE CONTROL Y VIGILANCIA QUE SERÁN ELECTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO Y NO DEBERÁN OSTENTAR NINGÚN CARGO PÚBLICO.

REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS, DE LOS BARRIOS, COLONIAS POPULARES, COMUNIDADES Y EJIDOS, ELECTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO QUINTO, CAPITULO XII, DE LA LE ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

UN EQUIPO DE ASESORES TÉCNICOS, CONFORMADO PREFERENTEMENTE POR EL SECRETARIO, EL TESORERO Y EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO, Y-UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (AHORA SECRETARÍA DE BIENESTAR), DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL, Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE. LOS ASESORES TÉCNICOS SÓLO TENDRÁN PARTICIPACIÓN CON VOZ, PERO NO CON VOTO. LOS DEMÁS M)EMBROS DEL CONSEJO PARTICIPARÁN CON VOZ Y VOTO. EN CASO DE EMPATE EL PRESIDENTE TENDRÁ VOTO DE CALIDAD. LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SERÁ DE CARÁCTER HONORÍFICO.

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO SE TOMARÁN POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS TENIENDO UN VOTO CADA UNO, EN CASO DE EMPATE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TENDRÁ VOTO DE CALIDAD.

EL TESORERO MUNICIPAL Y EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS FUNGIRÁN COMO ASESORES TÉCNICOS FINANCIEROS DEL CONSEJO, DEBERÁN LLEVAR POR SEPARADO, REGISTRO DE LOS RECURSOS CONVENIDOS FEDERALES, ESTATALES Y COMUNITARIOS, ASIGNADOS, RADICADOS Y DISPONIBLES, EJERCIDOS, COMPROBADOS Y REQUERIDOS POR CADA UNO DE LOS PROPECTOS, ASÍ COMO UN ESTADO DE CUENTA GENERAL MENSUAL. TAMBIÉN SERÁ SU BEJEACIÓN LLEVAR EL CONTROL DE LOS AVANCES FÍSICOS-FINANCIEROS Y DEL EGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES.

Dienez Cedillo PARA EFECTO DEL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL FONDO SE TIENEN PREVISTAS TRES FIGURAS DE ORGANIZACIÓN EN SU CASO: Ma Juana Ortega V

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Leticia Acevedo.V

NOVIEMBRE ESQ. 12 DE OCTUBRE COL. LA ENCANTADA EL NARANJO, S.L.P. TEL. 482 36/15 03-41 Y

Danchez De Leon Juho Cosar Lara F.



III.

VII.

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

EL NARANJO, S.L.P.

COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL

Obel Hernamder

A.- EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

B.- EL COMITÉ COMUNITARIO

C.- EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO, EN EL CUAL OPERARÁ EN SU CASO DE QUE EL NÚMERO DE REPRESENTANTES DE COMITÉS COMUNITARIOS SEA MUY ELEVADO Y DIFICULTE LA ADECUADA OPERACIÓN.

FUNCIONE'S DÈL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

DIFUNDIR CON CLARIDAD EN CADA LOCALIDAD, BARRIO Y COLONIA POPULAR, EL PROPÓSITO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y-DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LA APLICACIÓNDE SU RECURSOS:

PROMOVER ENTRE LOS VECINOS LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, COMO INSTRUMENTO 11. DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD;

RECIBIR LAS PROPUESTAS DE OBRAS Y ACCIONES QUE PLANTEEN LAS COMUNIDADES, LAS CUALES DEBERÁN SER SUSTENTADAS CON EL ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA, DONDE SE ASIENTE Y VALIDE QUE LAS OBRAS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES FUERON PRIORIZADAS POR LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN:

APOYAR A LOS AYUNTAMIENTOS EN LA SELECCIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR, CON BASE EN EL PROGRAMA QUE SE LES PRESENTEN;

EFECTUAR EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS:

PROMOVER E IMPULSAR A LA CONTRALORÍA SOCIAL:

CANALIZAR AL ORGANO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN INTERNO, DONDE ESTÉ CONSTÍTUIDO, O A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO O AL CONGRESO DEL ESTADO, LAS QUEJAS Y DENUNCIAS, QUE SOBRE EL MANEJO DE RECURSOS Y CALIDAD DE LAS OBRAS PRESENTE LA POBLACIÓN;

INFORMAR A LOS BENEFICIARIOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DÍAS NATURALES, SOBRE LA APROBACIÓN O RECHAZO DE PROPUESTAS DE OBRAS QUE SE PRESENTEN, INDICANDO LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LA APROBACIÓN O gjaira theth RECHAZO DE LAS MISMAS:

> Ma Juana Ortega 1 "2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Leticia Acevedoni

20 DE NOVIEMBRE ESQ. 12 DE OCTUBRE COL. LA ENCANTADA EL NARANJO, S.L.P.

John Cesar Lara F

Duenez Cedillo

Kosavva

Sanchez De Leon



IX.

X.

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

EL NARANJO, S.I.P.

COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL

ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO QUE RIJA SUS ACTIVIDADES

FUNCIONAMIENTO:

DAR SEGUIMIENTO FÍSICO Y FINANCIERO A LAS OBRAS Y ACCIONES QUE SI EJECUTEN EN SUS COMUNIDADES;

PROMOVER LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS COMUNITARIOS QUE PERMITAN XI. IDENTIFICAR, ANALIZAR Y PRIORIZAR LAS DEMANDAS Y NECESIDADES SOCIALES, Y CONVERTIRLAS EN PROPUESTAS DE DESARROLLO, Y

IMPULSAR LA CORRESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LAS XII. COMUNIDADES, MEDIANTE LA APORTACIÓN DE MANO DE OBRA, RECURSOS MATERIALES DE LA REGIÓN.

FUNCIONES DEL COMITÉ COMUNITARIO

ANALIZAR Y PRIORIZAR LAS NECESIDADES, ASÍ COMO LLLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA, ES DECIR, LAS TAREAS Y ACCIONES A REALIZAR POR LA COMUNIDAD, AUN DE AQUELLAS QUE NO REQUIERAN INVERSIÓN (CAMPAÑAS DE LIMPIEZA, RECICLAJE EN MATERIALES, ACTIVIDADES EDUCATIVAS ENTRE OTRAS), ASÍ COMO EL PROGRAMA DE GESTIÓN ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

DEFINIR Y NOMBRAR LAS COMISIONES DE TRABAJO, SUS TAREAS Y PROGRAMAS DE ACCIÓN PARA CONDICIÓN DE VIDA, (SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA, ETC.) A ATENDER EN EL PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN.

NOMBRAR DE FORMA DEMOCRÁTICA A SU REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL O EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO EN SU CASO.

DEFINIR LOS MECANISMOS DE CORRESPONSABILIDAD Y RATIFICAR LOS CONVENIOS DE CONCERTACIÓN EN LAS ACCIONES DE LOS FONDOS.

EJECUTAR LAS OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS APOYADO POR EL FONDO CUANDO SE ESTABLEZCA.

REALIZAR LA VIGILANCIA, CONTROL Y SEGUIMIENTO SOCIAL DE LAS OBRAS, ACCIONES PROYECTOS APROBADOS POR EL FONDO.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE DEL VOCAL DE CONTRALORÍA SOCIAL ELA COMUNIDAD. Yajaira Lbeth

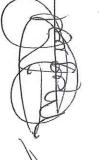
Leticia Acevedo. V

Ma Suana Ortega V.

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

20 DE NOVIEMBRE ESQ. 12 DE OCTUBRE COL. LA ENCANTADA EL NARANJO, S.L.P.C. Janchez De Leon

John Cesar Lorg



Dienez Cedillo



EL NARANIO, S.L.P.



COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL



UNA VEZ QUE SE DA A CONOCER LO ANTERIOR A LOS ASISTENTES A LA ELECCIÓN DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DESIGNÁNDOSE POR VOTACIÓN MAYORITARIA AL (LOS) C. MA. ELIZABETH CASTILLOO PAZ Y DIANEY KARELY ESCOBAR MARTÍNEZ DE LAS COMUNIDADES EL MECO Y CHUPADEROS; RESPECTIVAMENTE.

TOMA LA PALABRA EL ING. RAÚL ENRIQUE MARTÍNEZ REYES, DELEGADO REGIONAL DE LA SEDESORE EN LA ZONA MEDIA PARA LA TOMA DE PROTESTA DE PROTESTA RESPECTIVA.

CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE HOY INTEGRAN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE EL NARANJO, S.L.P. ¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS REGLAMENTACIONES CITADAS EN LOS ARTÍCULOS 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 Y DEL 72 DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS APORTACIONES TRANSFERIDAS AL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ Y ARTÍCULOS 101, 102 Y 103 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ?... SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO DE EL NARANJO SE LOS PREMIE Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE"

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL; SIENDO LAS 14:55 HORAS DEL DÍA Y EL LUGAR ARRIBA MENCIONADO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS, ALLEN ELLA INTERVINIERON.

Obel Hernander Jimenez



PRESIDENCIA

MUNICIPAL

SECRETARIA **GENERAL** H. AYUNTAMIENTO 2021- 2024 Cesel NARANJO, S.L.P

C. P. RAFAEL OLVERA TORRES UNTAMIENTO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUZONAL 2024 EL NARANJO, S.L P

LIC. JULIO CESAN LARA FLORES

SECRETARIO TE

COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL

COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL DE SOL

H. AYUNTAMIENTO 2021- 2024 EL NARANJO, S,L,P

Ma Juana Ortegu V.

Duenez Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Leticia Acevidou

20 DE NOVIEMBRE ÉSQ. 12 DE OCTUBRE

COL. LA ENCANTADA

EL NARANJO, S.L.P. TEL. 482 36 6 03 41 Y 36 6 03 96

Julio Cesar Lara F.



EL NARANJO, S.L.P.

COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL





ASESORES TÉCNICOS:

LIC. CHRISTIAN ALEXANDER ESPINOZA VALDEZ CUNIKALORIA

CONTRALOR INTERNO

INTERNA

H. AYUNTAMIENTO 2021- 2024

EL NARANJO, S.L.P

PROF. JULIO ANTO AVARRO MACIAS DIRECTOR DE ÓBRAS PÚBLICAS

ILLANUEVA ESPINOZA MUNICIPAL

C. DIANA KARELY ESCOBAR MARTÍNEZ EJ. EL SABINITO, CHUPADEROS, EL AGUACATE

TESORERIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2021- 2024

EL NARANJO, S.L.P.

TESTORERO MUNICIPAL UBLICAS

> ING. RAÚL ENRIQUÉ MARTÍNEZ REYES ASESOR TÉCNICO DE LA SEDESORE

LIC. JUAN ORTIZ VÁZQA

C. CLARA RIVERA GAITÁN PRIMERA REGIDORA

C. MA. ELIZABETH CASTILLO PAZ COL. AGRÍC. EL MÉCO, EL COLORADO

CONSEJEROS COMUNITARIOS:

elicia Acevedoni C. LETICIA ACEVEDO VILLANUEVA EJ. EL PLATANITO

C. PERLAJRÍS ALVARADO ZÁRATE EJ. EL LIMONAL

C. MAGDALENO MARTÍNEZ RAMÍREZ J. LOS ÁLAMOS DE ARRIBA Y LOS ÁLAMOS DE ABAJO

C. DIORELLÁ GÓMEZ GONZÁLEZ COL. AGRÍC. EL SALTO DEL AGUA

C. YAJAIRA IBETH DUEÑEZ CEDILLO

EJ. OJO DE AGUA DE TIERRA NUEVA

C. JONNY EMMANUEL ORTEGA NARANJO EJ. LA CONCEPCIÓN

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ" Le

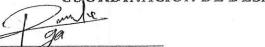
20 DE NOVIEMBRE ESQ. 12 DE OCTUBRE COL. LA ENCANTADA EL NARANJO, S.L.P. TEL. 482 36 6 03 41 Y 36 6 03 96

Julio Cosar Lara F.



EL NARANJO, S.L.P.

COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL





C. KATIA SABEL GALAVIZ REYNAGA ĖJ. MAITINEZ C. ROSAURA TORRES GALVÁN EJ. EL SABINITO PLAN DE EL NARANJO

Ma Juana Ortega V C. MA. JUANA ORTEGA VÁZQUEZ EJ: MAGUEY DE ORIENTE

C. JUAN HERNANDEZ DUQUE CONG. LA MUTUA, LA GERMINAL, EL EDEN VILLA ROSITA

C. CELESTINO DE LEÓN NARANJO
EJ. LAS ABRITAS

C. LUIS ENRIQUE MORANO MOCTEZUMA EJ. LOS CHARCOS DE ORIENTE

C. EDGAR MANUEL (RUZ LÁRRAGA COL. LAS BRISAS, EL NARANJITO, SAN JOSÉ Y SAN FRANCISCO

C. MIGUEL ANGERRIOS PLASCENCIA
COL. PLAN DE SAN LUIS, INFONAVIT Y EL PEDREGAL

C. EPIFANIO OLVERA MARTÍNEZ LA SOLEDAD Sandra Marin Barron

C. SANDRA MARÍN BARRÓN

EJ. MINAS VIEJAS

C. MARIO CASTILLO VÁZQUEZ EJ. KILÓMETRO CUARENTA Y DOS

C. DEMIS IVÁN PÉREZ GARCÍA COL. ESPERANZA SUR Y CARLOS JONGUITUD BARRIOS

C. MARÍA CRISTAL BRICEÑO TORRES COL. ESPERANZA NORTE, LA PRESA Y LAS GRANJAS

Obed Hernander

C. OBED HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
COL. LA BAHÍA, LA ENCANTADA, LA CRUZ, ARBOLEDAS

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"